

QUILMES, 30 de marzo de 2005

VISTO el Expediente N° 827-0135/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del área Educación.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3° de la Resolución (CS) N° 45/97 y su modificación Resolución (CS) N° 112/98, los docentes del área Educación proponen la terna integrada por: Pablo Scharagrodsky, Ricardo Baquero y Rubén Cervini.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Sociales (Res. CD N° 010/05) ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del profesor Pablo Scharagrodsky como coordinador del área Educación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°: Designar al profesor Pablo Scharagrodsky, DNI 20.797.084, coordinador del área Educación del Departamento de Ciencias Sociales, por el período comprendido entre el 5 de noviembre de 2004 y el 4 de noviembre de 2005.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **040/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez